



REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2016

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:17 Horas, del día Martes 06 de Setiembre del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Histórico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC): Sra. Herminia Robles Contreras – Alcaldesa (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; Crl. PNP Sergio Espinoza Centeno – Jefe de la División Policial Chanchamayo; Sr. Luis Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante del Ministerio Público Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director de la UGEL Chanchamayo; Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Representante de la Defensoría del Pueblo; Sr. Juan Heldo Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; Dr. Fernando Polanco Hinostroza – Director de la Red de Salud Chanchamayo; Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; Lic. Guzmán Marrufo Fernández – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; Lic. Víctor Calderón Aguilar – Representante de DIRCETUR Junín; Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; Sr. Goyo A. Maravi Calderón – Representante Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transporte y Comunicaciones; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 025-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 02.09.2016, el Oficio Múltiple N° 026-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 02.09.2016 y el Oficio N° 029-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 02.09.2016.

SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a cargo de la Sra. Herminia Robles Contreras – Alcaldesa (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Se procedió con las palabras a cargo de la Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Estructuración del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana.
- III Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

- La Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana; da lectura de los siguientes documentos:
 - Resolución de Alcaldía N° 216-2016-A/MPCH de fecha 05.09.2016 en donde en el **ARTICULO PRIMERO: DELEGAR** las atribuciones políticas de Alcalde a la Regidora **HERMINIA ROBLES CONTRERAS**, segunda Regidora de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, para los días 06, 07 y 08 de

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Goyo A. Maravi Calderón
Goyo A. Maravi Calderón
JEFE DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
CHANCHAMAYO

Luis Herman Ovalle Velarde
Luis Herman OVALLE VELARDE
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR



Lic. Mario Cabrera Gutiérrez
Lic. Mario Cabrera Gutiérrez
Director del Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO

Ernesto Sierra Rodríguez
ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín



Gustavo Mendoza Pérez
Gustavo Mendoza Pérez
RESPONSABLE DEL MAD
LA MERCED

Vic. H. Calderón Aguilar
Vic. H. Calderón Aguilar
DIRECCIÓN ZONAL SAN RAMÓN
DIRCETUR
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CHANCHAMAYO
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

GA-200314
SERGIO ESPINOZA CENTENO
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

Dr. FERNANDO POLANCO HINOSTROZA
C.M. 55784
DIRECTOR EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO
PRESIDENTE
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
MANUEL MARTEL MACASSI
ALCALDE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
Sra. María Capcha Taipe
Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE

Sr. Manuel Martel Macassi
Sr. Manuel Martel Macassi
MIEMBRO

OA - 200314
SERGIO ESPINOZA CENTENO
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
DR. FERNANDO POLANCO HINOSTROZA
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 8374

...mbre de 2016, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución de Alcaldía.

Oficio N° 555-2016-ALC/MDP de fecha 05.09.2016, emitido por el Econ. Zósimo Cárdena Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; hace llegar su justificación de inasistencia a reunión convocada por la Secretaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Chanchamayo, llevada a cabo el día de hoy (Martes 06.09.2016).

Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; informa que están trabajando con el tema de patrullaje integrado; asimismo indica que ha llevado a cabo la reunión en lo que respecta a su Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su Distrito, asimismo informa que vienen trabajando en la elaboración del Plan sobre Seguridad Ciudadana.

- Dr. Fernando Polanco Hinostroza – Director de la Red de Salud Chanchamayo; indica que viene elaborando el informe sobre la problemática en el ámbito de Salubridad según la Guía Metodológica comprometiendo hacer llegar dicho informe en un plazo de 48 Horas, asimismo manifiesta que vienen contribuyendo en las charlas dirigido a las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo.
- Lic. Víctor Calderón Aguilar – Representante de DIRCETUR Junín; indica que el Lic. Juan Navarro Millones, ha dejado de laborar el día 31 de Agosto del presente año en la institución, asimismo hace de conocimiento que se ha concluido con las charlas sobre “DESNA” – “Código Penal del Niño y Adolescente”, dirigido a las Instituciones Educativas de la Provincia e manifiesta que se viene desarrollando un curso con el MINCETUR Junín, sobre Transporte, Turismo y Seguridad, a llevarse a cabo en la Cámara de Comercio dirigido a los propietarios de comercio turístico; esto con la finalidad de brindar un buen servicio a los turistas programado para los días 13 -14 y 15 de Setiembre del presente año el mismo que se contara con ponentes de Lima.
- Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Representante de Defensoría del Pueblo; informa dos casos que se han presentado siendo uno de ellos concerniente a la capacitación donde fueron invitados en varias autoridades por parte de DEVIDA y como resultado de esta capacitación se tiene identificado la mayor demanda de micro comercialización de drogas y solicita que se incorpore estas capacitaciones con mayor frecuencia dirigido a las instituciones educativas, debido a los problemas presentados por parte de los padres de familia indicando que hay un gran grupo de estudiantes que consumen alcohol y drogas y siendo un tema preocupante en la población y solicita que se tome acciones para frenar estos actos por parte de los menores de edad de las instituciones educativas y toda la población de Chanchamayo, haciendo un ejemplo que en el taller realizado por parte de DEVIDA los jóvenes detallaron los grupos y dirección de la casa donde expenden estos tipos de drogas.
- Comisario Jorge Cárdenas Vega – Comisario del Distrito de San Ramón; informa que en el Distrito de San Ramón, Distrito de Vitoc, viene realizando el servicio de patrullaje integrado e indica que en el Distrito de San Ramón, ya realizaron la instalaciones de las

GUSTAVO MENDOZA PÉREZ
RESPONSABLE DEL MAD
LA MERCED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
JUAN HELDO PARIANA NAVARRO
PRESIDENTE JUNTA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Goyo A. Maravi Calderón
JEFE DE TRANSP Y COMUNICACIONES
CHANCHAMAYO

Luis Hernan OVALLE
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Victor H. Calderón Aguilar
SUB-DIRECCION ZONAL SAN RAMÓN
DIRCETUR
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCION REGIONAL DE EMERGENCIAS
CHANCHAMAYO
JUNIN

Lic. Mario Cabrera Gutierrez
Director del Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
Sr. María Capcho Talpo
REPRESENTANTE

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. Manuel Martel Macassi
REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
PROGRAMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL
Sr. Zósimo Cárdena Muje
REPRESENTANTE

Gobierno Regional Junín
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO
 Dr. FERNANDO POLANCO HINOJOSROZA
 E.M.P. 65784
 DIRECTOR EJECUTIVO

Ministerio del Interior sobre las 10 primeras acciones a realizarse en tema de Seguridad Ciudadana; el cual dio lectura a cada uno de ellos.

PEDIDOS:

- María Capcha Taípe – Representante de la Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo, hace pedido sobre los paneles publicitarios que se encuentran instalados en las vías públicas de la Av. Carlos A. Peschiera y Av. Manuel A. Pinto; impidiendo la visión hacia el semáforo causando esos accidentes de tránsito y solicita que se tome mayor consideración a la Juntas Vecinales respecto a las rondas mixtas.

Lic. Víctor Calderón Aguilar – Representante de DIRCETUR Junín; solicita se elabora un Plan de Trabajo por motivo de las Fiestas Patronales de la ciudad de La Merced, a fin de realizar operativo en la sede Policial del Pedregal del 16 al 26 de Setiembre de 2016 y que se debe implementar este Plan de Seguridad en la zona de Pedregal y establecimientos de hospedajes.

- Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Representante de la Defensoría del Pueblo; solicita que se le haga llegar un informe sustentado sobre el presupuesto por parte de DEVIDA asignado a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, asimismo detallar cuanto es el presupuesto que ha designado DEVIDA y que este pueda ser transferido a la Policía Nacional del Perú, para que estos puedan trabajar respecto a los talleres en el Tema: "Drogas" - "Pandillaje", entre otros.

- Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante del Ministerio Público Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; solicita se realiza mayor coordinación sobre los operativos solicitados por los Distritos de la Provincia.

- Lic. Guzmán Marrufo Fernández – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; solicita que se programe mayor operativos inopinados en el Distrito de Perené, esto en coordinación con el Secretario Técnico Distrital de Perené.

- CrI. PNP Sergio Espinoza Centeno – Jefe de la División Policial Chanchamayo; solicita que se remita una copia del Programa de Fiestas Patronales de la ciudad de La Merced con la finalidad de informar a su superior sobre las coordinaciones a tomarse respecto para la orden de operaciones, asimismo solicita que se gestione ante la Fiscalía de la Nación para que se dote a un Médico Legista y un psicólogo a la Provincia de Chanchamayo.

- Sr. Goyo A. Maravi Calderón – Representante Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transporte y Comunicaciones Ministerio de Transporte y Comunicaciones; solicita que se reitera el oficio a la Gobernación Regional respecto a la autorización para toma de exámenes de Licencia de Conducir para vehículo mayores y menores en el Distrito de San Ramón.

- Lic. Guzmán Marrufo Fernández – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; solicita se realice mayor operativo en el Distrito de Perené.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 Sr. Mario Capcha Taípe
 REPRESENTANTE

OA - 200314
 SERGIO ESPINOZA CENTENO
 CORONEL PNP
 JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 Sr. Mario Capcha Taípe
 REPRESENTANTE

Sr. Mario Capcha Taípe
 REPRESENTANTE

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 CHANCHAMAYO
 Sr. Gustavo Mendoza Pérez
 RESPONSABLE DEL MAD
 LA MERCED

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
 Sr. Mario Capcha Taípe
 REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ
 Sr. Guzmán Marrufo Fernández

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
 Sr. Juan Meléndez Navarero
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Sr. Goyo A. Maravi Calderón
 MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 Sr. Goyo A. Maravi Calderón
 JEFE DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
 CHANCHAMAYO

Luis Hernán OVALLE VELARDE
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Región Junín
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
 Sr. Víctor H. Calderón Aguilar
 SUB-DIRECCIÓN ZONAL SAN RAMÓN
 DIRCETUR
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Mario Cábrea Gutierrez
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL - CHANCHAMAYO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito - Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal Junín


GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
Dr. FERRER R. POLANCO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

gracias de video vigilancia y esto a coadyuvado a disminuir la delincuencia robo, asaltos en el Distrito de San Ramón, asimismo que indica que vienen trabajando respecto a los talleres dirigido a las Instituciones Educativas en Tema: "Prevención de Drogas", "Programas Educativos", "Pandillaje".

OA - 200314
SERGIO ESPINOZA CENTENO
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante del Ministerio Público Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; informa que la Fiscalía del Delito sigue trabajando en Fiscales Escolares con mucha dedicación y que en este mes se estará llevando el curso de "Canto" y "Oratoria"; asimismo hacen llegar su incomodidad respecto a lo suscitado el día Sábado último se había programado un patrullaje integrado en el Distrito de San Luis de Shuaro a partir de las 17:00 Horas, sin embargo indica que cuando llego al Distrito de San Luis de Shuaro no había ningún personal presente de dicho Distrito solo estaba su persona y tres serenos de la Provincia de Chanchamayo y solicita tener mayor responsabilidad en programar los operativos opinados y que deben remitir los oficios con la debida anticipación por motivo que su persona tiene que programar su participación garantizar su presencia, asimismo solicita que los Distrito remitan sus oficios con la debida anticipación del caso para mayor coordinación al respecto.

GUSTAVO MENDOZA PÉREZ
RESPONSABLE DEL MAD
LA MERCED



Comisario Luis Pérez Gómez - Comisario del Distrito San Luis de Shuaro; informa respecto al patrullaje integrado en el Distrito de San Luis de Shuaro e indica que tiene programado varias charlas en dicho distrito dirigido a la Institución Educativa del Distrito.

Comisario Abel Cruz Chucas – Comisario del Distrito de Pichanaqui; da a conocer del patrullaje integrado que vienen trabajando en relación a la comercialización de drogas e indica que vienen contrarrestando la delincuencia y prueba de ello indica que se han arrestado a varios jóvenes de dicho Distrito, asimismo indica que vienen desarrollando varias charlas dirigido a las Instituciones Educativas de dicho Distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
JUAN DIEGO PATRONE NAVARRO
PRESIDENTE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Crl. PNP Sergio Espinoza Centeno – Jefe de la División Policial Chanchamayo; informa respecto a lo manifestado el Defensor del Pueblo e indica que DEVIDA ha realizado una transferencia a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo para gastos exclusivamente de capacitaciones, talleres y sería bueno saber en qué lo están invirtiendo y/o que actividades están llevando a cabo, asimismo indica que se están llevando a cabo todos los días Jueves de cada semana las charlas dirigidos a las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo.

Lic. Guzmán Marrufo Fernández – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perene; agradece a la Policía Nacional del Perú del Distrito por motivo que vienen apoyando en los operativos inopinados que se viene desarrollando el Distrito, asimismo muestra una lista de bares y cantinas que se ha realizado la clausura correspondiente y que a muy pesar de eso indica que son 6 que han presentado la acción de amparo.

Sr. Luis Hernán Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; indica su preocupación por las agresiones que se viene presentando a las niñas (os) y adolescente y solicita realizar capacitaciones, talleres de sensibilización para que las personas afectadas puedan realizar la denuncia correspondiente, asimismo indica del oficio del emitido por el

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Goyo A. Maraví Calderón
JEFE DE TRANS Y COMU
CHANCHAMAYO

Luis Hernán OVALLE VELARDE
Sub Prefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR



Lic. Mario Cabrera Gutierrez
Director del Programa Seccional III
UGEL - CHANCHAMAYO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

Victor H. Calderón Aguilar
SUB-DIRECCIÓN ZONAL SAN RAMÓN
DIRECCIÓN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
PROCURADORA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
Sra. María Capcha Tapia

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. FERNANDO P. POLANCO HINOSTROZA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
CHANCHAMAYO

- Sr. Luis Hernán Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; solicita que se trabaje más sobre la sensibilizaciones en forma preventiva a través de los medios de comunicación respecto a la ciudadanía.

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad que los cinco Distritos de la Provincia de Chanchamayo hayan llegar el día Lunes 26 de Setiembre del presente año su Plan Provincial de Seguridad Ciudadana.

Se acuerda por unanimidad llevarse a cabo la III Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana para el día Miércoles 28 de Setiembre del presente año a partir de las 16:00 Horas, sito en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico.

Se acuerda por unanimidad el pedido realizado por la Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo, solicitar a la Gerencia de Desarrollo Económico y Electrocentro, el retiro de los paneles publicitarios que se encuentran instalados en la Av. Carlos A. Peschiera y Av. Manuel A. Pinto; el mismo que impide la visión de los conductores de vehículos menores hacia el semáforo causando estos accidentes de tránsito.

- Sobre el patrullaje mixtos encargar al Sub Gerente de Serenazgo y Seguridad Ciudadana su cumplimiento respecto a tener mayor consideración con el personal de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo.
- Se acuerdo por unanimidad encargar a DIRCETUR Junín - Chanchamayo - Satipo la elaboración de un Plan de Seguridad por Fiestas Patronales de la ciudad de La Merced, a fin de realizar los operativos en las Sede Policial Pedregal y en los establecimientos comerciales de la ciudad de La Merced en coordinación con el personal de la Red de Salud Chanchamayo y Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Solicitar un informe detallado sobre el presupuesto asignado por DEVIDA para temas en Seguridad Ciudadana al Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, el mismo que deberá ser informado en la Décima reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Se acuerda por unanimidad recomendar a los Alcaldes Distritales y a los Secretarios Técnicos mejor coordinación en los patrullajes integrados solicitados a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en el marco de la Ordenanza del Régimen de Gestión Común.
- Se acuerda por unanimidad encargar al Secretario Técnico del Distrito de Perené realizar coordinaciones para los operativos integrados en el Distrito de Perené.
- Se acuerda por unanimidad solicitar a la Comisión de Fiestas Patronales el informe a la brevedad sobre las actividades a realizar en las Fiestas Patronales 2016, a fin de que la Policía Nacional del Perú realice el orden de operaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
PLANIFICACION DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL
Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. Manuel Marzal Macassi
MIRASALTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
Sr. Manuel Marzal Macassi
MIRASALTA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JA - 200314
SERGIO ESPINOZA CENTENO
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

GUSTAVO MENDOZA BORBZ
RESPONSABLE DEL MAD
LA MERCED



JUAN HELDO NAVARRO
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Luis Hernán OVALLE VELARDE
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Victor H. Calderon Aguilera
SUB-DIRECCION ZONAL SAN RAMON
DIRCETUR
GOBIERNO REGIONAL JUNIN



Lic. Mario Cabrera Gutierrez
Director del Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REPRESENTANTE

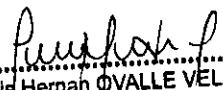
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
PLANIFICACION DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL
Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. Manuel Marzal Macassi
MIRASALTA

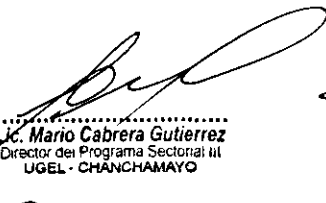
REPRESENTANTE

- Se acuerda por unanimidad solicitar al Presidente de las Juntas de Fiscales Superiores de Junín la dotación de un Médico Legista y un Psicólogo para la Provincia de Chanchamayo.
- Se acuerdo por unanimidad reiterar el oficio al Gobernador Regional de Junín solicitando la autorización para la toma de exámenes para la Licencia de Conducir de vehículos de menores y mayores en la Sede del Distrito de San Ramón.
- Se acuerda por unanimidad realizar la sensibilización preventivamente contra la violencia y respeto a la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación.


Siendo las 18:14 Horas se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.



 Luis Hernán OVALLE VELARDE
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Región Junín
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR




 Lc. Mario Cabrera Gutierrez
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL - CHANCHAMAYO



 ERNESTO SIERRA RODRÍGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito-Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

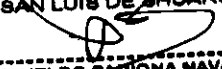
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

 Goyo A. Maraví Calderón
 JEFE DE TRANSP Y COMUNICACIONES
 CHANCHAMAYO


 Victor H. Calderón Aguilar
 SUB-DIRECCIÓN ZONAL SAN RAMÓN
 DIRECTOR
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

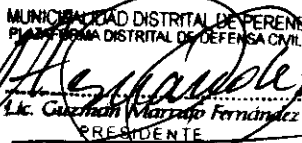
 Sr. Miguel Martel Macassi
 MIEMBRO

OA - 200314

 SERGIO ESPINOZA CENTENO
 CORONEL PNP
 JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 SAN LUIS DE SHUARO

 JUAN HELDO PATIÑA NAVARRO
 PRESIDENTE
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

 Sra. Maria Capcha Taipa
 REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
 PLANIFERMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL

 Lc. Guzmán Marzajo Fernández
 PRESIDENTE




 Gustavo Mendoza Pérez
 RESPONSABLE DEL MAD
 LA MERCED

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO


 DR. FERNANDO R. POLANCO HUOSTROZA
 C.M.P. 65784
 DIRECTOR EJECUTIVO